

**ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA
EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)****D. GUILLERMO MARTÍNEZ DE SIMÓN SANTOS, SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)****CERTIFICA:**

Que el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF), en su sesión de 26 de julio de 2022, en el punto tres del Orden del Día, con los miembros presentes con derecho a voto, y representados por delegación, que se indican a continuación, ha adoptado los acuerdos que se hacen constar en el presente certificado:

- **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON DERECHO A VOTO PRESENTES EN LA SESIÓN O REPRESENTADOS POR DELEGACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS:**

PRESIDENTA:

Sra. Dña. María Luisa Domínguez González

VOCALES PRESENTES:

Sr. D. Jorge Ballesteros Sánchez.

Sr. D. José Bravo Pérez.

Sr. D. Rafael García Martínez.

Sr. D. Antonio Muruais Rodríguez.

Sra. Dña. María Pilar Seisdedos Espinosa.

Sra. Dña. Silvia Zancajo García

VOCALES ASISTENTES POR VIDEOCONFERENCIA:

Sra. Dña. Sonia Almela Martínez.

VOCALES REPRESENTADOS POR DELEGACIÓN:

Sr. D. Jesús Miguel Fumanal Orús.

Sr. D. Domingo García Díez.

Sra. Dña. Ana de Vicente Lancho.

- **ACUERDOS ADOPTADOS:**

3. LICITACIONES**3.1. CONTRATOS FINANCIADOS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE
RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR)**

(...)

En consecuencia, no habiéndose declarado por ninguno de los miembros del Consejo de Administración la existencia de causa alguna que pueda suponer conflicto de interés, el Consejo de Administración adopta los siguientes acuerdos:



Primero.- El Consejo de Administración, por mayoría de los miembros presentes con derecho a voto y representados, con el voto en contra del vocal Sr. D. Rafael García Martínez respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo los ordinales 3.1.1, 3.1.2 y 3.1.5, y el voto en contra del vocal Sr. D. José Bravo Pérez respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo los ordinales 3.1.1 y 3.1.5 adopta los siguientes acuerdos de aprobación de los expedientes de contratación, de los pliegos, la aprobación del gasto, y la apertura de los procedimientos de adjudicación, de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de licitación, plazo de ejecución y procedimiento de adjudicación, que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan:

3.1.1. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA Y VÍA. TRAMO: JABUGO-96+430 LÍNEA ZAFRA – HUELVA (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0171) MRR RC0683

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	16.026.728,63 €	3.365.613,01 €	19.392.341,64 €
Valor estimado Suministros:	3.237.966,24 €		
Valor estimado del contrato, total:	19.264.694,87 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.): Año 2023			19.392.341,64 €
Plazo de ejecución:			9 meses
Informe Asesoría Jurídica:			13 de julio 2022
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%



3.1.2. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA TERMINAL INTERMODAL Y LOGÍSTICA DE VALENCIA FUENTE SAN LUIS 1ª FASE** (EXPEDIENTE Nº 3.22/23108.0115) MRR RC1153

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	18.327.008,10 €	3.848.671,70 €	22.175.679,80 €
Valor estimado Suministros:	3.691.151,28 €		
Valor estimado del contrato, total:	22.018.159,38 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			10.075.679,80 €
Año 2024			12.100.000,00 €
Total			22.175.679,80 €
Plazo de ejecución:			12 meses
Informe Asesoría Jurídica:			20 de julio 2022
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%

3.1.5. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA Y VÍA TRAMO 96+430 CALAÑAS LÍNEA ZAFRA-HUELVA.** (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0177) MRR RC0664

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: FDHA9ZWXGP4G8XXY0WR31R39E1M Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	45.381.757,77 €	9.530.169,13 €	54.911.926,90 €
Valor estimado Suministros:	9.462.025,47 €		
Valor estimado del contrato, total:	54.843.783,24 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			50.687.932,53 €
Año 2024			4.223.994,37 €
Total			54.911.926,90 €
Plazo de ejecución:			12 meses y 15 días
Informe Asesoría Jurídica:			21 de julio 2022
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%

Segundo.- El Consejo de Administración, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto y representados, adopta los siguientes acuerdos de aprobación de los expedientes de contratación, de los pliegos, la aprobación del gasto, y la apertura de los procedimientos de adjudicación, de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de licitación, plazo de ejecución y procedimiento de adjudicación, que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan:

3.1.3. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CARRIL PARA NUEVAS LÍNEAS EN CONSTRUCCIÓN EN EL ENTORNO DE BARCELONA. (EXPEDIENTE Nº 3.22/06510.0082) MRR RC0101



Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación (*):	14.066.240,12 €	2.953.910,43 €	17.020.150,55 €
Valor estimado Prórrogas importe:	7.033.312,06 € Máximo 12 meses		
Valor estimado del contrato, total:	21.099.552,18 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			11.294.557,78 €
Año 2024			5.725.592,77 €
Total			17.020.150,55 €
Plazo de ejecución:			24 meses
Informe Asesoría Jurídica:			12 de julio 2022
Procedimiento de adjudicación:			ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

(*) De acuerdo con lo establecido en el PCP que rige la presente contratación, los licitadores realizarán la baja, en su caso, sobre los cuadros de precios del Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que no existirá baja con respecto al presupuesto de licitación, que coincidirá con el de adjudicación, y contra el que se cargarán los sucesivos pedidos que se realicen contra el presente contrato, no pudiendo superarse dicho importe durante la vigencia del mismo.

3.1.4 ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS PARA LA RENOVACIÓN DE VÍA DEL TRAMO SILLA-CULLERA.** (EXPEDIENTE Nº 3.22/27510.0081) MRR RC1232

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración



Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	8.443.907,20 €	1.773.220,51 €	10.217.127,71 €
Valor estimado del contrato, total:	8.443.907,20 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2022			3.065.138,31 €
Año 2023			7.151.989,40 €
Total			10.217.127,71 €
Plazo de ejecución:			12 meses
Informe Asesoría Jurídica:			19 de julio 2022
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	

3.2. CONTRATOS NO FINANCIADOS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR)

(...)

En consecuencia, no habiéndose declarado por ninguno de los miembros del Consejo de Administración la existencia de causa alguna que pueda suponer conflicto de interés, el Consejo de Administración adopta los siguientes acuerdos:

Primero.- El Consejo de Administración, por mayoría de los miembros presentes con derecho a voto y representados, con el voto en contra del vocal Sr. D. Rafael García Martínez respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo los ordinales 3.2.3, 3.2.6, 3.2.7 y 3.2.9, así como su abstención respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo los ordinales 3.2.1, 3.2.2, 3.2.4, 3.2.5 y 3.2.10, y el voto en contra del vocal Sr. D. José Bravo Pérez respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo los ordinales 3.2.2, 3.2.6, 3.2.9, así como su abstención respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo los ordinales 3.2.4 y 3.2.5, adopta los siguientes acuerdos de aprobación de los expedientes de contratación, de los pliegos, la aprobación del gasto, y la apertura de los procedimientos de adjudicación, de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de licitación, plazo de ejecución y procedimiento de adjudicación, que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan; quedando los presentes acuerdos condicionados a la obtención, en su caso, de las correspondientes autorizaciones del Consejo de Ministros, conforme a lo previsto en el artículo 324.1 a) de la Ley



9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, o del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, conforme a lo previsto en el artículo 324.5 de la misma Ley:

3.2.1. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA SUPRESIÓN DE BLOQUEO TELEFÓNICO ENTRE ARANDA DE DUERO – BIFURCACIÓN ARANDA (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0153)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	11.149.406,85 €	2.341.375,44 €	13.490.782,29 €
Valor estimado del contrato, total:	11.149.406,85 €		

Anualidades de licitación (IVA INCL.):

Año 2022	10.522.810,19 €
Año 2023	2.967.972,10 €
Total	13.490.782,29 €

Plazo de ejecución: 15 meses

Informe Abogacía del Estado: 1 de julio 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: En tramitación

3.2.2. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA REORDENACIÓN DE LA ESTACIÓN DE GRANOLLERS CENTRE (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0131)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público



	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.710.231,14 €	1.199.148,54 €	6.909.379,68 €
Valor estimado Suministros:	382.838,08 €		
Valor estimado del contrato, total:	6.093.069,22 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			1.295.508,68 €
Año 2024			5.613.871,00 €
Total			6.909.379,68 €
Plazo de ejecución:			8 meses
Informe Asesoría Jurídica:			1 de julio 2022
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%
Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana:			En tramitación

3.2.3. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AFECCIONES Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD CONSECUENCIA DE LA ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA RONDA – ALGECIRAS (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0147)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	16.722.136,35 €	3.511.648,63 €	20.233.784,98 €
Valor estimado del contrato, total:	16.722.136,35 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2022			101.568,74 €
Año 2023			13.408.056,34 €



Año 2024 6.724.159,90 €
 Total 20.233.784,98 €

Plazo de ejecución: 28 meses

Informe Abogacía del Estado: 12 de julio 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración
 Cualitativos 49%
 Económicos 51%

Autorización Consejo Ministros: En tramitación

3.2.4. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE BLOQUEO AUTOMÁTICO BANALIZADO (B.A.B) EN EL TRAMO ZARAMILLO – BILBAO (EXPEDIENTE Nº 3.22/07504.0042)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	13.173.511,73 €	2.766.437,46 €	15.939.949,19 €

Valor estimado del contrato, total: 13.173.511,73 €

Anualidades de licitación (IVA INCL.):

Año 2022	1.030.000,00 €
Año 2023	13.112.000,00 €
Año 2024	1.797.949,19 €
Total	15.939.949,19 €

Plazo de ejecución: 18 meses

Informe Asesoría Jurídica: 13 de julio 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración
 Cualitativos 51%
 Económicos 49%

Autorización Consejo Ministros: En tramitación



3.2.5. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA SUPRESIÓN DE BLOQUEO TELEFÓNICO ENTRE VILLANUEVA DE LA SERENA – BRAZATORTAS/VEREDAS** (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0150)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	31.680.697,34 €	6.652.946,44 €	38.333.643,78 €

Valor estimado del contrato, total: 31.680.697,34 €

Anualidades de licitación (IVA INCL.):

Año 2022	106.840,58 €
Año 2023	11.708.568,33 €
Año 2024	19.888.676,15 €
Año 2025	6.629.558,72 €
Total	38.333.643,78 €

Plazo de ejecución: 33 meses

Informe Abogacía del Estado: 13 de julio 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

Autorización Consejo Ministros: En tramitación

3.2.6. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO DE SERVICIOS DE AUSCULTACIÓN DE CARRILES EN LÍNEAS DE ANCHO ESTÁNDAR EN EXPLOTACIÓN** (EXPEDIENTE Nº 2.22/28520.0068)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	8.505.531,01 €	1.786.161,51 €	10.291.692,52 €



Valor estimado
Prórrogas importe: 2.126.382,75 €
Máximo 12 meses

Valor estimado del contrato, total: 10.631.913,76 €

Anualidades de licitación (IVA INCL.):

Año 2023	2.572.923,13 €
Año 2024	2.572.923,13 €
Año 2025	2.572.923,13 €
Año 2026	2.572.923,13 €
Total	10.291.692,52 €

Plazo de ejecución: 48 meses

Informe Asesoría Jurídica: 8 de julio 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	51%
	Económicos	49%

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: En tramitación

3.2.7. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN ADIF Y ADIF ALTA VELOCIDAD DEMARCACIÓN TERRITORIAL NORTE 2023 – 2024 (EXPEDIENTE Nº 2.22/43110.0143)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	8.133.048,52 €	1.707.940,19 €	9.840.988,71 €

Valor estimado
Modificados: 1.626.609,70 €
Prórrogas importe: 4.257.596,84 €
Máximo 12 meses

Valor estimado del contrato, total: 14.017.255,06 €

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: FDHA9ZWXXGP4G8XXY0WR31R39EIM Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



Anualidades de licitación (IVA INCL.):	
Año 2023	4.689.296,53 €
Año 2024	5.151.692,18 €
Total	9.840.988,71 €
Plazo de ejecución:	24 meses
Informe Asesoría Jurídica:	19 de julio 2022
Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Ponderación criterios valoración	Cualitativos 49%
	Económicos 51%
Autorización Consejo Ministros:	En tramitación

3.2.9. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE OPERACIÓN DE LAS LOCOMOTORAS DE ADIF (4 LOTES) (EXPEDIENTE Nº 2.22/21520.0085)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación (*):	88.698.304,00 €	18.626.643,84 €	107.324.947,84 €

Valor estimado
Prórrogas importe: 22.174.576,00
Máximo 12 meses

Valor estimado del contrato, total: 110.872.880,00 €

Anualidades de licitación (IVA INCL.):	
Año 2023	48.400,00 €
Año 2024	26.831.236,96 €
Año 2025	26.831.236,96 €
Año 2026	26.831.236,96 €
Año 2027	26.782.836,96 €
Total	107.324.947,84 €

Plazo de ejecución: 48 meses

Informe Asesoría Jurídica: 15 de julio 2022



Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración	Cualitativos	40%
	Económicos	60%
Autorización Consejo Ministros:	En tramitación	

(*) De acuerdo con lo establecido en el PCAP que rige la presente contratación, los licitadores realizarán la baja, en su caso, sobre los cuadros de precios del Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que no existirá baja con respecto al presupuesto de licitación, que coincidirá con el de adjudicación, y contra el que se cargarán los sucesivos pedidos que se realicen contra el presente contrato, no pudiendo superarse dicho importe durante la vigencia del mismo

(*) Desglose importe lotes correspondientes al **Contrato de servicios de operación de las locomotoras de ADIF (4 lotes) (Expediente nº 2.22/21520.0085)**

LOTE 1 – LÍNEAS DE LA ZONA NORESTE

	Base Imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación:	22.174.576,00 €	4.656.660,96 €	26.831.236,96 €

LOTE 2 – LÍNEAS DE LA ZONA ESTE

	Base Imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación:	25.444.072,00 €	5.343.255,12 €	30.787.327,12 €

LOTE 3 – LÍNEAS DE LA ZONA SUR

	Base Imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación:	22.174.576,00 €	4.656.660,96 €	26.831.236,96 €

LOTE 4 – LÍNEAS DE LA ZONA NOROESTE

	Base Imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación:	18.905.080,00 €	3.970.066,80 €	22.875.146,80 €

Importe Total Licitado: 88.698.304,00 € 18.626.643,84 € 107.324.947,84 €

3.2.10. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA DOTACIÓN DE BAB EN EL TRAMO TORREAVEGA – SANTANDER – NUEVA MONTAÑA Y MALIAÑO - ASTILLERO (EXPEDIENTE Nº 3.22/07504.0034)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público



	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	28.619.115,88 €	6.010.014,33 €	34.629.130,21 €
Valor estimado del contrato, total:	28.619.115,88 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2022			3.987.505,95 €
Año 2023			19.098.580,86 €
Año 2024			11.543.043,40 €
Total			34.629.130,21 €
Plazo de ejecución:			21 meses
Informe Asesoría Jurídica:			15 de julio 2022 21 de julio 2022
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%
Autorización Consejo Ministros:			En tramitación

Segundo.- El Consejo de Administración, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto y representados, adopta el siguiente acuerdo de aprobación del expediente de contratación, de los pliegos, la aprobación del gasto, y la apertura del procedimiento de adjudicación, del contrato que se relaciona a continuación, por el presupuesto de licitación, plazo de ejecución y procedimiento de adjudicación, que se explicita, y conforme a los datos que asimismo se expresan; quedando el presente acuerdo condicionado a la obtención de la correspondiente autorización del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, conforme a lo previsto en el artículo 324.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

3.2.8. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 30 Y 24 DE KA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE. 4 LOTES (EXPEDIENTE Nº 2.22/30108.0120)



Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.130.769,21 €	1.077.461,53 €	6.208.230,74 €

Valor estimado Prórrogas importe: 5.130.769,21 €
Máximo 12 meses

Valor estimado del contrato, total: 10.261.538,42 €

Anualidades de licitación (IVA INCL.):

Año 2022	517.352,56 €
Año 2023	5.690.878,18 €
Total	6.208.230,74 €

Plazo de ejecución: 12 meses

Informe Asesoría Jurídica: 19 de julio 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	40%
	Económicos	60%

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: En tramitación

(*). Desglose importe lotes correspondientes al **CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 30 Y 24 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE. 4 LOTES (EXPEDIENTE Nº 2.22/30108.0120)**

LOTE 1: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 30 Y 24, ÁMBITO DE GIRONA (Expediente nº 2.22/30108.0121)

	Base Imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación:	733.078,30 €	153.946,44 €	887.024,74 €

LOTE 2: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 30 Y 24, ÁMBITO DE BARCELONA (Expediente nº 2.22/30108.0122)

	Base Imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación:	2.162.495,43 €	454.124,04 €	2.616.619,47 €



LOTE 3: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 30 Y 24, ÁMBITO DE TARRAGONA-LLEIDA (Expediente nº 2.22/30108.0123)

	Base Imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación:	967.957,45 €	203.271,06 €	1.171.228,51 €

LOTE 4: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 30 Y 24, ÁMBITO DE ZARAGOZA-HUESCA (Expediente nº 2.22/30108.0124)

	Base Imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación:	1.267.238,03	266.119,99 €	1.533.358,02 €

Importe Total Licitado: 5.130.769,21 € 1.077.461,53 € 6.208.230,74 €

Y para que conste, a fin de que surta los efectos que resulten oportunos, se expide la presente certificación firmada electrónicamente, con el visto bueno de la Presidenta del Consejo, bajo la advertencia contenida en el último párrafo del número 5 del artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Guillermo Martínez de Simón Santos

Vº Bº
LA PRESIDENTA
María Luisa Domínguez González.

